

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11765** *Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 13, de 21 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador/a Social, por procedimiento de consolidación de empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas para corrección de errores, en los términos publicados en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 27, de 10 de febrero de 2021, y segunda corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 49, de 12 de marzo de 2021.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos correspondientes a la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Langreo para el año 2018, se han publicado en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 37, de 24 de febrero de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación, así como en la página web municipal [www.langreo.as](http://www.langreo.as).

Langreo, 26 de abril de 2023.–El Concejal Delegado de Personal, Luis Javier Castro Fanjul.